



MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
05 SET. 2012
OFICINA DE PARTES
TOTALMENTE TRAMITADO

7 de Julio 2012

GOBIERNO INTERIOR.- Nombra GOBERNADOR Provincial titular en Palena

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

DECRETO Nº 681

SANTIAGO, 26 de Junio de 2012

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
- 7 AGO 2012
RECEPCION

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República; los artículos 12º y siguientes de la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo; los antecedentes adjuntos y teniendo presente, que se encuentra vacante el cargo de Gobernador Provincial de Palena,

DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U.y -T.	
SUB. DEPTO. MUNICIP.	

DECRETO :

1. NOMBRASE a contar del 1 de Julio de 2012, como GOBERNADOR Provincial titular de Palena grado 3º EUR., en el Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a doña MARIA CLARA LAZCANO FERNANDEZ (14.490.186-K) quien, por razones impostergables de buen servicio deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

2.- Además, percibirá por concepto de Asignación de Responsabilidad Superior de un 40%.

3.- IMPUTESE, el gasto correspondiente, al ítem 21.01.001, del Presupuesto del Servicio de Gobierno Interior.

ANÓTESE, TOMESE RAZON, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y COMUNIQUESE.

SEBASTIAN PINERA ECHENIQUE
Presidente de la República



RODRIGO HINZPETER KIRBERG
Ministro del Interior y Seguridad Pública

REFRENDACION
REF. POR \$ _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR \$ _____
IMPUTAC. _____
DEDUC. DTO. _____



REP/mta 201749
DISTRIBUCION:
Parte
C.G.R.
Remuneraciones
GOBERNACION de PALENA
Interesada
Depto. RR.HH

TOMADO RAZON

3 - SET. 2012

Contralor General de la República

13156312